

Plan PDC
Digital de Centro

Colegio Educación Especial



Curso 2024-2025



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	Colegio educación especial Tao	
Código	28033291	
Web	www.colegiotao.es	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	López Jimenez Marcos	colegiotao.marcos@gmail.com
Coordinador TIC	Esquivel De Pablos Mireya	colegiotao.mireya@gmail.com
Responsable #CompDigEdu	Jaqueti Arjona Sergio	colegiotao.sergio@gmail.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Ánalisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



NOMBRE DE CENTRO CPR EE TAO

CÓDIGO DE CENTRO 28033291

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

El Colegio Tao es un centro específico de Educación Especial, concertado con la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid y de titularidad privada, estando gestionado por la “Sociedad Cooperativa Limitada Madrileña de Pedagogía Terapéutica Tao” y que cuenta con una trayectoria y una experiencia de más de 40 años.

Actualmente nos encontramos integrados en las instalaciones de un colegio ordinario, el Colegio SEI Nuestra Señora de la Merced, en el Barrio de La Elipa, con un espacio propio en las plantas primera (EBO y TVA) y cuarta (PP) y con dependencias de uso común para ambos centros: gimnasio, polipista, comedor, salón de actos, ...

Todo esto nos brinda la oportunidad de compartir espacios y actividades, y la inclusión de los alumnos de nuestro colegio en un entorno escolar ordinario. El centro se encuentra muy bien comunicado con el centro de Madrid, ya que disponemos de varias líneas regulares de la EMT con paradas cercanas al Centro y una parada de la línea 2 de Metro.

Nuestro centro escolariza a alumnos con edades comprendidas entre los 6 y los 21 años, todos ellos con necesidades educativas especiales, fundamentalmente, diversidad funcional de tipo cognitivo, y abarca las etapas de: - Educación Básica Obligatoria (EBO) - Programa de Transición a la Vida Adulta (PTVA) - Programa Profesional de Modalidad Especial (PPME), Actividades Auxiliares de Comercio

Las enseñanzas que se imparten están organizadas en torno a tres niveles educativos y distribuidos en ocho unidades, todas ellas concertadas por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid. En la Etapa de Educación Básica Obligatoria (EBO), 6 unidades concertadas: - tres aulas de psíquicos (ratio: 6-8 alumnos/as), - un aula de autismo (ratio: 3-5 alumnos/as), - dos aulas de plurideficientes (ratio: 4-6 alumnos/as) En el Programa de Transición a la Vida Adulta (PTVA): - una unidad de psíquicos (ratio: 12-15 alumnos/as, con 2 profesores) En el Programa Profesional de Modalidad Espacial (PPME), Actividades Auxiliares de Comercio: - dos aulas de psíquicos (ratio: 12 alumnos/as, con 2 profesores)

La inclusión de nuestros alumnos en las tecnologías digitales, así como el uso de herramientas de aprendizaje digital forman parte de nuestro compromiso con nuestro alumnado y sus familias. Creemos en la utilización de medios tecnológicos que nos ayuden a nuestro alumnado con necesidades educativas especiales a desarrollar al máximo sus posibilidades.

1.2 Justificación del plan

Este plan se basa en el proceso de reflexión llevado a cabo por el claustro, la dirección, y los resultados de diferentes cuestionarios presentados a la toda la comunidad educativa en donde se ha visto la oportunidad de mejorar las competencias digitales de todos los agentes implicados en el desarrollo de nuestro alumnado independientemente de sus necesidades de apoyo.

Tras esta reflexión previo hemos establecido las bases de como la educación debe apoyarse en la tecnología como una fuente de trabajo para conseguir adaptar la enseñanza y el aprendizaje a las nuevas exigencias metodológicas con las que tendrán que lidiar nuestros alumnos en su futuro. Es por ello, que nuestro objetivo consiste en dotar de dichos conocimientos en aquellas herramientas y funcionalidades básicas que permitirán establecer una base digital sólida a nuestros alumnos.

Además, para ello, el Claustro docente deberá integrarse en el empleo y desarrollo de nuevas metodologías con la continua formación que obliga la incorporación de dichas competencias digitales. En este punto es de urgencia que los docentes se comprometan con las necesidades que los alumnos demandan, así como la integración del aspecto digital a nuevos formatos de trabajo de acuerdo a las exigencias de las nuevas leyes educativas. Con ello, los docentes deberán no solo adquirir un nivel mínimo de conocimientos, sino estar comprometidos con una innovación educativa ayudándose del ámbito digital para adaptarse, cada vez más, a la demanda del alumnado.

Justificación legal del PDC

Este PDC, pretende recoger de manera estructurada todos los procesos de mejora planteados para poder seguir trabajando y sistematizando las acciones relacionadas con el uso de las TIC, tanto, por parte de los profesionales, como de los alumnos del centro, y permitir, de esta forma, realizar una evaluación más exhaustiva de la puesta en marcha de dichos procesos. A continuación, se recoge la normativa que justifica la creación de este Plan:

Normativa relativa al plan #CompDigEdu 1. Estatal:

1.1. CONFERENCIA SECTORIAL DE EDUCACIÓN Resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente.

“Las tecnologías digitales son actualmente indispensables en los entornos laborales, sociales, económicos, deportivos, artísticos, culturales, científicos y académicos; han pasado a formar parte de nuestras vidas y a transformarlas. En el contexto educativo, hay que contemplar su presencia desde una doble perspectiva. Por una parte, como objeto mismo de aprendizaje, en la medida en la que, junto con la lectoescritura y el cálculo, forman parte de la alfabetización básica de toda la ciudadanía en las etapas educativas obligatorias y de educación de adultos y constituyen un elemento esencial de la capacitación académica y profesional en las enseñanzas postobligatorias. Por otra, los docentes y el alumnado han de emplearlas como medios o herramientas para desarrollar cualquier otro tipo de aprendizaje. Este doble objetivo queda reflejado en el artículo 2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, en el que se fijan los fines del sistema educativo, y en los artículos correspondientes a las distintas enseñanzas en relación con los principios pedagógicos y el desarrollo curricular, así como en lo concerniente a la formación del profesorado y a la organización de los centros, aspectos contemplados, respectivamente, en los artículos 102 sobre formación permanente, 111 bis sobre las tecnologías de la información y la comunicación y 121 sobre el proyecto educativo.” (BOE 16 mayo 2022, pp 69779-69780).

1.2. LOE. Aspectos generales.

1.2.1. LOE. Artículo 2. Fines del sistema educativo. En particular #k y #l.

1.2.2. LOE. Artículo 102. Formación permanente del profesorado. En particular #3

1.2.3. LOE. Artículo 111 bis Tecnologías de la Información y la Comunicación. En particular #5, 6 y



NOMBRE DE CENTRO CPR EE TAO

CÓDIGO DE CENTRO 28033291

7

1.2.4. LOE. Artículo 121. Proyecto educativo. En particular #1

1.3. LOE. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del Alumnado.

1.3.1. LOE. Artículo 24.5. ESO. Organización 1º a 3º

1.3.2. LOE. Artículo 25.6. ESO. Organización 4º

1.3.3. RRDD de enseñanzas mínimas. Aspectos curriculares. Referencias a la Competencia Digital del alumnado.

1.3.3.1. RD 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO. Artículo 11. Competencias clave y Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro.

Liderazgo

A.1 Figuras de liderazgo del centro.

La dirección del centro está comprometida con la mejora de la competencia digital de los docentes y del alumnado. El liderazgo de la digitalización en el centro lo van a llevar a cabo varios profesores, dependiendo de la etapa educativa en la que nos encontremos:

En la etapa de EBO contamos con una profesora que tiene grandes conocimientos de informática y esta titulada en apps y herramientas digitales para personas con discapacidad intelectual PDI.

En Transición a la vida adulta, contamos la profesora Nines Martín como responsable de las Tic en esa etapa

Para la etapa de Formación profesional tenemos a la coordinadora Tic del centro Mireya Esquivel conocedora a nivel profesional de programas de edición, digital, video y tratamiento de imágenes; y responsable de los equipos tecnológicos del centro.

A.2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.

El claustro, se muestra dispuesto a colaborar y descubrir recursos TIC que permitan a los alumnos adquirir nuevos aprendizajes, y a mejorar la comunicación con las familias

A.3. Herramientas de comunicación con el claustro.

La comunicación entre el claustro; entre profesores, y entre equipo directivo y profesores, se realiza de manera fluida y continua, por medio de correos corporativos, y grupo de comunicación instantánea.

El Almacenamiento de archivos confidenciales se realiza por copias en discos duros cifrados y contamos con la ayuda de una empresa de protección de datos.

Se realizan reuniones presenciales mensuales y se usan plataformas para reuniones on line si son necesarias tanto entre el claustro como con las familias, intentando mejorar y ayudar a la

conciliación familiar de toda la comunidad educativa.

Colaboración e interconexiones

B.1. Colaboraciones externas.

El Colegio Tao colabora estrechamente con el Colegio Ntra. Señora de La Merced, lugar donde nos encontramos ubicados y con el que tenemos estrecha relación. Los departamentos TIC de ambos centros van a establecer reuniones periódicas a lo largo del curso escolar y marcar una línea de trabajo paralela

Infraestructuras y equipos

El centro dispone de red wifi y cable que permite trabajar con los alumnos mediante herramientas digitales. Durante el curso pasado, se amplió la velocidad de la fibra óptica del colegio a 1GB

El centro cuenta con equipamiento digital para el docente en las aulas consistente en ordenador y cañón en todas ellas, además de pizarras digitales interactivas en 4 de ellas. En cuanto al equipamiento digital para los alumnos, además de contar con 2 aulas de informática, las clases cuentan con al menos dos ordenadores para su uso por el alumnado. Este equipamiento se considera suficiente.

El mantenimiento TIC se realiza a través de nuestra coordinadora Tic y por el responsable Compdigedu.

También se cuenta con una empresa que mantiene la página web y es nutrida de información por nuestra responsable de redes sociales, Elena Agenjo. Las incidencias se comunican por escrito en papel o a través de correo electrónico a la responsable TIC, y al Compdigedu

Desarrollo profesional Continuo

La mitad del profesorado no ha realizado formación en competencia digital educativa o metodologías activas por falta de tiempo (fuera de horario laboral) y/o falta de acciones formativas específicas para alumnado con necesidades educativas especiales aunque si que el profesorado tiene interés por recibir formación personalizada dentro del programa CompDigEdu

Pedagogía: apoyos y recursos

En el centro tenemos implantado como herramientas de trabajo, las herramientas de office y las herramientas de Google Workspace, dependiendo de la etapa educativa. De manera individual, el profesorado utiliza otras herramientas, como kahoot, jamboard, genially, ... El nivel de uso de algunas de estas plataformas es algo mejorable, debiéndose establecer como herramienta de trabajo habitual.

Pedagogía: implementación en el aula

La tecnología se utiliza en el día a día con los alumnos a través de herramientas informáticas o recursos en los ordenadores y aplicaciones en las tablets. Además, se visita regularmente el aula de informática por todas las aulas del colegio en días alternos.

El profesorado usa las TIC de forma habitual en la práctica pedagógica y adapta las actividades del aula las necesidades del alumnado NEE.



NOMBRE DE CENTRO CPR EE TAO

CÓDIGO DE CENTRO 28033291

Evaluación

Se observa la necesidad de introducir nuevos sistemas de evaluación usando la tecnología digital. Se ve necesario fomentar el uso de herramientas digitales para la evaluación. De esta forma, se fortalecerá la retroalimentación, la autorreflexión y la coevaluación, y la sistematización de las evaluaciones.

Los objetivos del alumnado relacionados con el uso de las TIC se establecen al inicio de curso, al igual que el resto de objetivos y se modifican y evalúan de manera continua a lo largo del curso escolar en función de las necesidades que van surgiendo

Competencias del alumnado

En general, el alumnado del centro muestra motivación hacia las TICs, especialmente cuando obedecen a sus intereses, gustos y motivaciones. Como se ha comentado con anterioridad en otros apartados, muchos de ellos emplean dispositivos digitales (móviles y tablets) para comunicarse a través de comunicadores digitales. Existen grandes diferencias en el uso que realizan de las TIC unos alumnos y otros, por lo que habitualmente se realiza una evaluación inicial para valorar las destrezas aprendidas.

Familias e interacción con el Centro

La competencia digital de la mayoría de las familias dificulta la comunicación a través del correo electrónico corporativo y/o la plataforma Robles. Una minoría se compromete activamente en el AMPA.

En este curso se han realizado encuestas a familiares sobre la formación digital que se da a las familias en el colegio y a sus hijos, recogiendo los datos y haciendo un estudio de ellos, para poder mejorar en los aspectos que sean necesarios

Web y redes sociales

Se ha seguido trabajando en las redes sociales del colegio, como Facebook e Instagram subiendo fotos para dar a conocer al colegio y dar información a los padres y seguidores.

La página web se realiza con una empresa que realiza un mantenimiento de las noticias del colegio para dar visibilidad de las actividades que se realizan en el centro y los apartados necesarios para la información de las familias y usuarios. La actualización de las redes sociales y de la página web corre a cargo de la coordinadora de las redes sociales y página web. Se va a aumentar el uso de YouTube, para dar visibilidad a los vídeos que se elaboran desde las diferentes etapas educativas del centro.

2. EVALUACIÓN	
SELFIE :Se ha descartado por las características del alumnado 23/24	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	



NOMBRE DE CENTRO CPR EE TAO

CÓDIGO DE CENTRO 28033291

H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

- Diferencias de competencia digital de profesorado.
- Dificultades de formación dentro del horario laboral lo que redunda en la motivación a efectos de participación en actividades formativas
- Diversidad en la formación metodológica/digital del claustro
- No se utilizan habitualmente las herramientas de comunicación establecidas por EducaMadrid.
- No se utilizan las Aulas Virtuales de EducaMadrid en el trabajo diario con el alumnado, ya que no resultan herramientas útiles
- Raíces no resulta una herramienta útil para el centro.
- Desde el centro no se emplean herramientas digitales para la evaluación.
- El Equipo docente no dispone de tiempo no lectivo para dedicárselo a la investigación en herramientas nuevas o al desarrollo de materiales.
- El alumnado con el que se trabaja en el centro tiene dificultades para hacer un buen uso de las herramientas digitales, lo que deriva en que los dispositivos disponibles se estropeen con facilidad y tarden en reponerse.
- Los ordenadores de mesa del centro se quedan obsoletos con frecuencia

Fortalezas

- Centro de claustro pequeño
- Estabilidad de la plantilla.
- Equipo motivado, bien formado y con ideas claras
- Espacios amplios y diversos donde implementar metodologías activas
- Homogeneidad de la discapacidad
- Individualización del material para el alumnado.
- Implicación de las familias
- Dispone de red cableada y de red WIFI que funciona correctamente

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

- Poca visibilidad a los Centros de Educación Especial.
- No existencia de un marco de referencia de la Educación Especial
- Buropcracia/plataformas digitales poco adaptadas
- Cambio constante de normativa de la escuela ordinaria que precisa adaptación a educación especial
- Exceso de carga docente y administrativa por parte de la administración educativa.
- Falta de recursos TIC adaptados y formaciones específicas institucionales para el alumnado NEE. Falta de equipamiento docente individual fuera del aula.
- Necesidad de comunicación diaria con la familia.

Oportunidades

- Posibilidad de formación continua.
- Posibilidad de programas de innovación educativa gracias a la estabilidad de la plantilla.
- Miembros del profesorado del centro tienen la competencia para poder formar en herramientas TIC demandadas.
- El Equipo Directivo del centro favorece/apoya el cambio metodológico.
- Desde el claustro se favorece/apoya el cambio metodológico.
- Se dispone de equipamiento digital docente en el aula (ordenador y tablet).



NOMBRE DE CENTRO CPR EE TAO

CÓDIGO DE CENTRO 28033291

- El Equipo directivo dispone de equipamiento digital docente individual.
- Se dispone de equipamiento digital para el alumnado.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos son objetivos básicos para la consecución del Plan Digital de Centro (PDC). Cada área de trabajo tiene un objetivo estratégico.

Área A. Liderazgo

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

Área B – Colaboración e interconexión con otros centros e instituciones.

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Área C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (software, recursos informáticos, conexión, asistencia técnica...)

Área D. Desarrollo profesional continuo

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Área E. Pedagogía: Apoyos y Recursos

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Área F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

Área G. EVALUACIÓN

ONJETIVO ESTRATÉGICO: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas, que se apoyen en las posibilidades que ofrece las tecnologías

Área H. Competencia Digital del Alumno

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

MÓDULO DC- DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN OBJETIVO ESTRATÉGICO: Reforzar la importancia de las redes sociales para la comunicación con los miembros de la comunidad educativa.

MF. MODULO FAMILIAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A. LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

A.1 Figuras de Liderazgo

Objetivo específico: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro.

Actuación 1: Informar al claustro sobre el nombramiento

Responsable Directora	Recursos: Claustro de comienzo curso	Temporalización: Junio/Julio/septiembre
Indicador de logro (Indicar el día del claustro que se ha informado)		Valoración: Logrado

Objetivo específico: Crear la comisión #CompDigEdu del centro

Actuación 1: Informar al claustro sobre la nueva comisión

Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Claustro de comienzo curso	Temporalización Junio/Julio/septiembre
Indicador de logro(Indicar el día del claustro que se ha informado)		Valoración: Logrado

Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en el documento de profesores nuevos y alumnos.

Responsable Comisión #CompDigEdu	Recursos Reunión informativa comienzo curso. Recurso digital Aula Virtual del centro	Temporalización Primera semana septiembre
Indicador de logro (Indicar fecha de la reunión, indicar categoría del aula virtual)		Valoración: Logrado

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.

Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: Claustro	Temporalización Septiembre
-----------------------------------	--------------------	----------------------------



Indicador de logro : Claustro noviembre

Valoración: Logrado

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

B.0. Colaboraciones internas entre docentes. Compartir buenas prácticas docentes

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo entre docentes para mejorar las prácticas docentes en las aulas

Actuación 1: Formar una comisión por miembros de diferentes departamentos con la idea de compartir estrategias de aula y actividades realizadas. Y compartir en el aula virtual las prácticas educativas y recursos utilizados

Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Aula Virtual	Temporalización: primer trimestre
------------------------------	------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: https://classroom.google.com/c/NTk2MjMwOTMxNDUx	Valoración: Logrado
---	---------------------

B.1. Colaboraciones externas

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la difusión y trabajo con otras instituciones externas para la mejora del proceso de cambio

Actuación 2: Diseñar un formulario que permita conocer la opinión del claustro sobre la participación del centro en proyectos de colaboración externa.

Responsable: #CompDigEdu	Recursos: Formulario	Temporalización: Diciembre 2023
--------------------------	----------------------	---------------------------------

Indicador de logro: Fecha de la toma de respuestas	Valoración: Logrado
--	---------------------

Actuación 3: Dar a conocer los proyectos de colaboración en curso en la web Innovación y Formación del Profesorado y la Revista Digital EducaMadrid

Responsable: #CompDigEdu	Recursos: Enlaces en Classroom	Temporalización: Durante el curso
--------------------------	--------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Tic de control en Classroom	Valoración: Proceso
---	---------------------

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (software, recursos informáticos, conexión, asistencia técnica...)

C.0 MANTENIMIENTO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

Objetivo específico: Implementar de un protocolo de mantenimiento TIC, estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (Google)

Actuación 1: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro

Responsable Coordinador TIC junto con CompDigEdu	Recursos: Site Google	Temporalización: Realizarlo septiembre, utilizarlo a lo largo del curso
Indicador de logro: email incidencia: colegiotao.sergio@gmail.com		Valoración: Logrado

Actuación 2: Análisis y valoración de las posibilidades pedagógicas de los diferentes espacios del centro, en función de las últimas compras tecnológicas

Responsable Coordinador TIC junto con CompDigEdu	Recursos: Aulas y equipación tecnológica	Temporalización: Realizarlo en enero
Indicador de logro: Documento informativo		Valoración: Proceso

Actuación 3: Actualizar los datos recogidos por los tutores y el compdigedu sobre el alumnado desfavorecido tecnológicamente para poder realizar un plan de acción

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Resultados formularios	Temporalización: Realizado
Indicador de logro: Documento Excel resultados : https://docs.google.com/spreadsheets/d/1VPdaZRvUU54Bzg2kSbDxtjoX0rDJHnFfTTIa8nnd4s/edit?resourcekey#gid=1399983724		Valoración: Logrado



D. DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales

D.1. Planes de formación del centro.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Actuación 1: Analizar las necesidades e inquietudes formativas del claustro.

Responsable: Comisión COMPDIGEDU	Recursos: Sondeo al profesorado y puesta en común en claustro	Temporalización: enero
Indicador de logro: Febrero 2024		Valoración: proceso

Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.

Responsable: Comisión COMPDIGEDU	Recursos: Reunión comisión COMPDIGEDU con Asesora	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro : Documento con objetivos de la formación		Valoración: Proceso

Actuación 3: Redacción del plan de formación del profesorado del centro

Responsable: Comisión COMPDIGEDU	Recursos: Documento WORD con el desarrollo del plan formativo	Temporalización: Junio/Julio
Indicador de logro: fecha de entrega		Valoración: Proceso

Actuación 4: Difundir el plan de formación del centro

Responsable: Coordinador TIC/ Comisión	Recursos: Plan de formación	Temporalización: Septiembre
Indicador de logro : Documento informativo		Valoración: Proceso

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual que permita que haya interactividad.

Actuación 1: Decidir qué plataformas de aprendizajes se van a utilizar por los docentes y alumnos para los procesos de enseñanza-aprendizajes

Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: reuniones coordinación	Temporalización: junio 2024
Indicador de logro: documento informativo		Valoración: Proceso

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad

Objetivo específico: Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro.

Actuación 3: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.

Responsable: Comisión Copdigedu y coord. Tic	Recursos: Reuniones de coordinación	Temporalización: durante el curso
Indicador de logro: Reunión claustro febrero		Valoración: Proceso

E.5 Difundir el protocolo de seguridad y protección de datos del centro entre toda la comunidad

Objetivo específico: Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (Información, infografía informativa, decálogos de actuación)

Actuación 4: Elaborar un decálogo de uso responsable de los datos personales.

Responsable: Comisión Copdigedu y coord. Tic	Recursos: Ley de protección de datos	Temporalización: durante el curso
Indicador de Logro: Creación de infografía		Valoración: Proceso



F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo específico: Fomentar el uso de las TIC en el aula

Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula.

Responsable: Compdigedu y tutores	Recursos: Ordenadores y tablets del centro	Temporalización: curso escolar
Indicador de logro: Uso de Tic en el aula		Valoración: Progreso

F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.

Objetivo estratégico: Incorporar gradualmente actividades en pequeño grupo que fomenten la colaboración del alumnado.

Actuación 2: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre metodologías de aprendizaje colaborativo/cooperativo.

Responsable: Compdigedu y tutores	Recursos: Ordenadores y tablets del centro	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Creación de al menos una actividad por aula		Valoración: Progreso

Actuación 3: Incorporar el trabajo cooperativo/collaborativo en proyectos que incluyen TIC (Genially, podcast...) en pequeños grupos.

Responsable: Compdigedu y tutores	Recursos: Ordenadores y tablets del centro	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Proyectos Tic		Valoración: Progreso

Actuación 4: Incluir en las programaciones didácticas un listado de herramientas digitales a utilizar en actividades colaborativas/cooperativas

Responsable: Compdigedu y tutores	Recursos: Ordenadores y tablets del centro	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Documento uso de herramientas		Valoración: Progreso

Actuación 2: Proporcionar múltiples formas de representación de los contenidos (pictogramas, Genially, Youtube, Woki, ...)

Responsable: Compdigedu y tutores	Recursos: Ordenadores y tablets del centro	Temporalización: Curso escolar
Indicador de logro: Documento de contenidos		Valoración: Progreso

G. EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas, que se apoyen en las posibilidades que ofrece las tecnologías

G.1 Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).

Objetivo específico: Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Actuación 1: Incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de Raíces para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.

Responsable: Coordinador	Recursos: Módulo formativo de Raíces	Temporalización: Junio
Indicador de logro: Manejar el perfil propio de Raíces		Valoración: Proceso

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula: enseñar el manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula

Actuación 1: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales (Tablet, Ordenadores, etc..)

Responsable Tutores de aula	Recursos Programación general curso 2023-24	Temporalización junio 2024
Indicador de logro: Inscripción en programación de aula		Valoración: Proceso

H.2.Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...)

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado

Actuación 2: Diseñar un esquema o diagrama de los riesgos más habituales por parte de menores y cómo tratarlos

Responsable: tutores de aula	Recursos Programación curso 2022-2023	Temporalización junio 2024
Indicador de logro: Documento		Valoración. Proceso



MF. MÓDULO FAMILIAS

Objetivo estratégico: Mejorar la competencia digital ciudadana de las familias en pro de la implicación en el PDC y complementar el aprendizaje de sus hijos

MF1. Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias

Actuación 1: Diseñar a través de la CCP el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.

Responsable: Comisión COMPDIGEDU	Recursos: Formulario Online	Temporalización: curso
Indicador de logro: resultados formularios		Valoración: Logrado

Actuación 2: Elaborar un documento que recoja el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Comisión COMPDIGEDU	Recursos: Documento o infografía	Temporalización: curso
Indicador de logro: Presentación en claustro del documento		Valoración: Logrado

Actuación 3: Difundir el protocolo de comunicación digital con las familias.

Responsable: Tutores con apoyo Comdigedu	Recursos: Propio protocolo	Temporalización: primera reunión con las familias, curso 24
Indicador de logro: Comunicación con familias		Valoración: proceso

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Objetivo estratégico: Reforzar la importancia de las redes sociales para la comunicación con los miembros de la comunidad educativa.

Actuación 1:

Responsable: Comisión COMPDIGEDU y Responsable RRSS	Recursos: Redes sociales del centro	Temporalización: Curso
Indicador de logro: Varias publicaciones en redes		Valoración: Proceso



5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC.

Responsables:

Comisión responsable de analizar el cumplimiento de las actuaciones del Plan Digital del Centro

- Equipo Directivo.
- Coordinador COMPDIGEDU
- Coordinador TIC

Observadora externa Asesora del CTIF: Yolanda De La Puente Pinero

Temporalización:

Se realizará un seguimiento continuo (mensual Trimestral?) por parte de la comisión.

Se levantarán actas de reunión de la comisión y consecución de objetivos.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

Instrumentos:

- Realizar un cronograma de actuaciones a lo largo del curso (Coordinador #CompDigEdu), con el fin de poder distribuir temporalmente las actuaciones.
- Actas de reunión de la comisión
- Indicadores de logro de los objetivos. Valoración de cada indicador de logro

- Informes de la comisión
- Formularios de adecuación del PDC a las necesidades del centro
- Informe final de curso.
- Propuesta de mejora

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Analizaremos la consecución de objetivos propuestos para cada área y si las actuaciones programadas son efectivas o tienen revisión y cambio para conseguir la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizajes. El proceso que vamos a seguir será recogida de información, acciones y análisis de resultados.

Recogida de información:

- El coordinador #CompDigEdu del centro levantará informes de los objetivos conseguidos en la temporalización programada.
- Recogerá toda idea nueva que el profesorado le sugiera en pro de la mejora del PDC
- Recogerá las decisiones del profesorado sobre la realidad del Plan en su puesta en marcha.
- El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos
- El PDC será un documento vivo, en continuo proceso de revisión y evaluación a lo largo del curso 2022-2023 puesta en práctica.
- Nº De cursos realizados por el profesorado. Nº de profesores que realizan cursos de mejora de la digitalización y procesos de enseñanza-aprendizajes

Acciones:

- Se realizarán un mínimo de tres reuniones a lo largo del curso. Una por trimestre
- Se levantará acta de las reuniones.
- Informes de la comisión #CompDigEdu
- Propuestas del profesorado
- Valoración de la ejecución del plan que pueda realizar el ATD del Centro.
- Valoración de la comunidad educativa (personal centro, familias, alumnado, formularios de satisfacción y adecuación)
- Realización de cursos para la mejora de las capacitaciones digitales del Profesorado
- Se valorará la implicación del claustro de profesores.

Análisis de resultados:

- En cada reunión debe analizarse los objetivos y la efectividad de las actuaciones realizadas hasta la fecha de la reunión. Se tomará decisiones sobre los posibles cambios de actuaciones, así como las mejoras que la comisión considere oportuno
- Reflexión sobre la adecuación del Plan en las reuniones trimestrales de la comisión #CompDigEdu sobre los objetivos y acciones que el plan desarrolla.
- Toma de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
- Se valorará como ha influido en el centro el desarrollo del PDC en los procesos de enseñanza-aprendizajes
- Mejora de resultados
- Disminución de repeticiones
- Aumento de titulación en 4º ESO
- Desarrollo de los planes de mejora de la digitalización del profesorado. Certificaciones
- Presentar los resultados al claustro. Toma de decisiones.
- Propuestas de Mejora: Por áreas de impacto objetivos estratégico y específicos por actuaciones.
- Nº de profesores implicados en el proceso de digitalización.

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En este curso escolar 2024/2025 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares. Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asarntar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

En nuestro centro educativo, el Estado de Centro 0 refleja la ausencia de implementación consolidada de la robótica en el centro educativo en el nivel de Educación Infantil y Primaria. No se imparten contenidos de robótica en ningún nivel ni en áreas curriculares específicas. Además, la dotación de recursos es insuficiente, no se dispone de un espacio adecuado para impartir estos contenidos, y los docentes no están formados en robótica o pensamiento computacional a nivel de centro.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid



12 True – True
4 Jovi Art2bit
1 Kit Crumble cocodrilos
3 Kit Nezha
Makey Makey
Microbit
3 Tale Bot Pro
1 Juego Lego



4. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

BLOQUE: PROGRAMA CÓDIGO ESCUELA 4.0 MADRID

Objetivo estratégico: Iniciar y supervisar una estrategia de centro con un liderazgo compartido para la integración del pensamiento computacional, la programación y la robótica de forma progresiva en los niveles educativos.

Objetivo específico: Nombrar al docente que se encargará del desarrollo del programa C.E. 4.0 en el centro (Coordinador TIC/Responsable robótica)

Actuación 1: Nombrar al responsable que ha recibido la formación adecuada

Responsable: Mireya Esquivel	Recursos: Materiales y clases	Temporalización: Durante el curso
------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Realizado	Valoración:
-------------------------------	-------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Establecer el nivel del partida del centro para, partiendo de esa base, definir el itinerario a seguir a lo largo del curso 2024/25.

Actuación 2: Nivel más básico, presentación de los materiales a los alumnos

Responsable: Tutores de clase	Recursos: Material y clases	Temporalización: Curso		
Indicador de logro: Talleres en todas las clases		Valoración: Conseguido		
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)	Objetivo específico: Incorporar el pensamiento computacional, la programación y la robótica en la PGA.			
Actuación 3: Incluir para el curso que viene en la PGA				
Responsable: Sergio Jaqueti	Recursos	Temporalización: Primer trimestre		
Indicador de logro: PGA 24/25		Valoración: En proceso		
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)				
Objetivo específico: Definir una progresión de actuaciones a realizar por etapa/nivel/materia...				
Actuación 4: Poner fechas para talleres en cada grupo				
Responsable: Sergio Jaqueti	Recursos: Materiales y clases	Temporalización: Primer trimestre		
Indicador de logro: Hoja de ruta		Valoración: En proceso		
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)				
Objetivo específico: Identificar al profesorado que pueda liderar de forma compartida la estrategia para implementar la programación, pensamiento computacional y robótica en el centro.				
Actuación 5: Listado de posibles candidatos				



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

NOMBRE DE CENTRO CEE TAO

Responsable: Sergio Jaqueti

CÓDIGO DE CENTRO 28033291



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Indicador de logro: Documento interno

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Recursos:

Temporalización Tercer trimestre

Valoración: En proceso

BLOQUE: CONTENIDOS DE ROBÓTICA

Objetivo estratégico: Incorporar contenidos de robótica integrados en el currículo escolar, utilizando proyectos prácticos que promuevan el pensamiento computacional y la resolución colaborativa de problemas, adaptados al nivel de cada grupo.

Objetivo específico: Incorporar actividades que incluyan pensamiento computacional, programación y robótica en las programaciones de aula.

Actuación 1:

Responsable:	Recursos:	Temporalización:
Indicador de logro:		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

BLOQUE: CONTENIDOS DE ROBÓTICA PARA ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Objetivo estratégico: Introducir la enseñanza de robótica y tecnología para alumnos con necesidades educativas especiales, asegurando un enfoque inclusivo, accesible y adaptado.

Objetivo específico: Introducir nociones básicas de robótica en el aula, asegurando que los alumnos con necesidades educativas especiales se familiaricen con los principios fundamentales de la tecnología y robótica.

Actuación 1: Realización de varios talleres semanales

Responsable: Tutores de aula	Recursos: Robótica y aulas	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Conseguido		Valoración: Muy positiva
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

BLOQUE: DOTACIÓN ADECUADA Y SUFFICIENTE

Objetivo estratégico: Iniciar la integración de la robótica educativa en el centro, asegurando la dotación y accesibilidad progresiva de equipamiento



<p>básico y avanzado para todos los niveles educativos, con el fin de fomentar el aprendizaje práctico y la innovación pedagógica en actividades escurriculares.</p> <p>Objetivo específico: Evaluar las necesidades de equipamiento en cada nivel educativo, para determinar la cantidad y tipo de dispositivos de robótica requeridos según las características del alumnado y los objetivos curriculares.</p>		
<p>Actuación 1: Realizar una reunión en el claustro para la evaluación</p>		
Responsable: Sergio Jaqueti	Recursos: Aula	Temporalización: 3º trimestre
Indicador de logro: Realización en el claustro de junio		Valoración:
<p>Propuesta de mejora (si fueran necesarias):</p>		
<p>Objetivo específico: Proveer al centro de los dispositivos básicos de robótica, asegurando que al menos puedan ser utilizados por grupos pequeños o en aulas específicas, permitiendo a los alumnos iniciarse en el uso práctico de la robótica.</p>		
<p>Actuación 2: Realización de capacitaciones para conseguir recursos</p>		
Responsable. Todo el claustro	Recursos	Temporalización: Curso 24/25
Indicador de logro: Aumento de dispositivos		Valoración:
<p>Propuesta de mejora (si fueran necesarias)</p>		

BLOQUE: ESPACIO ADECUADO

Objetivo estratégico: Iniciar la adecuación y optimización de los espacios del centro para garantizar entornos accesibles, seguros y funcionales que faciliten el uso eficiente del material de robótica, fomentando el aprendizaje colaborativo y la creatividad en proyectos de pensamiento computacional a todos los niveles.

Objetivo específico: Identificar y seleccionar los espacios más adecuados dentro del centro para el uso del material de robótica, asegurando que cumplan con los requisitos de accesibilidad, seguridad y funcionalidad.

Actuación 1: Adecuar espacio para su almacenaje y puesta a punto

Responsable: Sergio y Mireya	Recursos: Aula PPME	Temporalización: Realizado
------------------------------	---------------------	----------------------------

Indicador de logro: Almacenaje de material de robótica	Valoración:
--	-------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):



BLOQUE: PROFESORADO FORMADO

Objetivo estratégico: Fomentar las competencias del profesorado para integrar el pensamiento computacional y la robótica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, mediante el uso de metodologías activas y colaborativas.

Objetivo específico: Definir las líneas prioritarias de formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.

Actuación 1: Realizar al menos una formación en CTIF por cada tutor de aula

Responsable: Sergio	Recursos: CTIF	
Indicador de logro: Formaciones		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

Objetivo específico: Recoger los intereses/inquietudes del claustro en formación relacionada con la programación, pensamiento computacional y robótica.

Actuación 2: Realización de claustro

Responsable: Sergio	Recursos: Aulas	Temporalización: Durante el curso
Indicador de logro: Documento interno		Valoración: En proceso
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo específico: Diseñar píldoras formativas prácticas (con apoyo del ATD mentor) dirigidas a los diferentes equipos sobre programación, pensamiento computacional y robótica.

Actuación 3: Coordinar con nuestra responsable de robótica una formación

Responsable: Sergio	Recursos. CTIF CAM	Temporalización: segundo trimestre
Indicador de logro: Realización de taller		Valoración: Conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

BLOQUE: INVENTARIO

Objetivo estratégico: Optimizar la gestión de los recursos de robótica educativa para garantizar su disponibilidad, mantenimiento y uso eficiente, fomentando así la innovación y el aprendizaje práctico en el centro educativo.

Objetivo específico: Inventariar los dispositivos de robótica que se entreguen con el programa CE 4.0

Actuación 1: Cumplimentación del documento de inventario

Responsable: Sergio	Recursos: Documento	Temporalización: 2º trimestre
Indicador de logro: Documento realizado		Valoración: Conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

Objetivo específico: Decidir el sistema de registro para inventariar los dispositivos de robótica, utilizando herramientas como hojas de cálculo o plataformas de gestión como Raíces, para garantizar un control adecuado de los recursos.

Actuación 2: Reunión de responsable para la elección y elaboración de documento

Responsable: Sergio y Mireya	Recursos: documentos y pcs	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro: Documento de inventario		Valoración:
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo específico: Almacenar de forma apropiada los dispositivos de robótica, con organización y seguridad.

Actuación 3: Adecuación de zona dentro de aula PPME

Responsable: Sergio	Recursos: Aula PP	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro: Material en aula		Valoración: Conseguido
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		



BLOQUE: NORMAS DE USO

Objetivo estratégico: Fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado en el uso del material de robótica, mediante la creación y la implementación de un sistema de normas y procedimientos que garantice su óptimo aprovechamiento y prolongue su vida útil, alineado con las necesidades pedagógicas del centro.

Objetivo específico: Establecer normas claras de uso del material de robótica, en colaboración con el equipo docente, que aseguren la correcta utilización y el mantenimiento adecuado del equipamiento.

Actuación 1: Realización de documento para buenas prácticas y normas de uso

Responsable: Sergio y Mireya	Recursos: Documento y Pcs	Temporalización: 2º trimestre
------------------------------	---------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Documento	Valoración:
-------------------------------	-------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Definir responsabilidades entre alumnos y docentes para el cuidado y almacenamiento del material de robótica al finalizar cada sesión.

Actuación 2: Documento y reunión informativa por las clases

Responsable : Tutores de aula	Recursos: Aulas	Temporalización: 2º trimestre
-------------------------------	-----------------	-------------------------------

Indicador de logro: Documento	Valoración:Conseguido
-------------------------------	-----------------------

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

BLOQUE: RESERVA DE DISPOSITIVOS

Objetivo estratégico: Establecer un sistema de gestión integral para los recursos de robótica educativa que facilite su acceso, optimice su utilización y promueva la colaboración entre docentes, asegurando una experiencia de aprendizaje de calidad para los estudiantes.

Objetivo específico: Establecer un sistema básico para la reserva de dispositivos de robótica, utilizando herramientas sencillas como hojas de cálculo o calendarios compartidos, para facilitar la coordinación entre los docentes y asegurar el acceso a los equipos en el centro.

Actuación 1: Realización de una hoja de préstamo para las clases

Responsable: Sergio	Recursos: Documentos y Pcs	Temporalización: 3º trimestre
---------------------	----------------------------	-------------------------------

Indicador de logro: Uso del documento compartido

Valoración: En proceso

Propuesta de mejora (si fueran necesarias):